

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36362** *AUTO RECAMBIOS FERGA, S.L.*

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social núm. 3 de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 167/2011, que se sigue en este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Fremap contra Auto Recambios Ferga, S.L., con NIF B-33364894, sobre cantidad-prestaciones, se ha dictado Decreto de fecha 3 de octubre, por el que se declara a dicho ejecutado en situación de insolvencia total por el importe de 3037,35 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 11 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110083600-1